



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



20/06/2024

LEGISLATIVO

Aprueba la Permanente Parlamento Abierto para reforma judicial

CIUDAD DE MÉXICO (JAVIER ALATORRE).- En la Comisión Permanente diputados y senadores aprobaron el llamado Parlamento Abierto, en el que se discutirá la compleja iniciativa de reformar el Poder Judicial. La senadora Beatriz Paredes argumentó que tocar de esa manera al organismo judicial, podría vulnerar su autonomía.



<https://photos.onedrive.com/share/BEBB992B33844BAA!5465?cid=BEBB992B33844BAA&resId=BEBB992B33844BAA!5465&authkey=!APYeoWVNjqlg6A4&ithint=video&e=k2Y4gg>